

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CATRANSPSA
COMPAÑÍA ASOCIADA DE TRANSPORTE PESADO EL CAMBIO S.A.",
CELEBRADA EL DÍA LUNES SEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE.**

En la Parroquia El Cambio, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Seis días del mes de Abril de Dos Mil Veinte, en las oficinas de la compañía ubicada en el Sitio La Unión, calle Vía Ferroviaria, siendo las Once Horas (11:00), se reúnen los siguientes Accionistas: 1.- Alvarado Morales Fausto Eulogio, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 2.- Carrión Carrión Néstor Alfredo, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 3.- Cedillo Córdova Víctor Fabián, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 4.- Farías González Jimmy Olmedo, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 5.- Gonzabay Marín Jhony Esteban, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 6.- González Herrera Rosendo Anival, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 7.- Guerrero Arias José Luis, propietario de Dieciséis (16) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 8.- Guzmán Félix Heriberto, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 9.- Guzmán Fernández Enrique Rolando, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 10.- Guzmán Fernández Jorge Eduardo, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 11.- Lucas del Rosario Rubén Daniel, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 12.- Marín Orellana Edgar Guido, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 13.- Marín Orellana Excer Estuardo, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 14.- Marín Orellana Pedro Ranulfo, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 15.- Mendieta Renda Fabián Rodolfo, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 16.- Mora Martínez Jorge Manuel, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 17.- Ordoñez León Yogar Agustín, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 18.- Porrás Alvarado Julio Cesar, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 19.- Ramón Ludeña José Rafael, propietario de Sesenta y cuatro (64) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 20.- Ramón Ludeña Luis Federico, propietario de Treinta y

dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 21 - Solano Serrano Atilio Bolívar, propietario de Dieciséis (16) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 22.- Suquisupa Coello Javier Enrique, propietario de sesenta y cuatro (64) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 23.- Suquisupa José Rodrigo, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00);y, 24.- Vargas Bereches Luis Alfonso, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00). Concurrencia que representa el Cien por Ciento del capital social suscrito y pagado de cada una de las Acciones de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL, para tratar y resolver el orden del día propuesto y aprobado para la presente junta, el mismo que se refiere a: **1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 y, 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.** Preside la presente Junta Universal, el Señor Enrique Rolando Guzmán Fernández, en calidad de Presidente, y actúa como Secretario de la Junta, el Señor Javier Enrique Suquisupa Coello, en calidad de Gerente de la Compañía. Seguidamente el Presidente solicita se proceda a elaborar la lista de los Accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, el Secretario procede a corroborar el quórum, el cual cumple con lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, el Presidente dispone que se dé lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019,** hace uso de la palabra el Señor Enrique Rolando Guzmán Fernández, en calidad de Presidente de la Compañía y manifiesta a la Junta que el Señor Javier Enrique Suquisupa Coello, Gerente de la compañía, ha presentado su informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2019, en el cual informa que la compañía en el presente año sí ha realizado operaciones relacionadas con su objeto social por lo que el resultado fue positivo. En cuanto a los libros sociales, éstos se organizaron de conformidad a la Ley de Compañías. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el al **SEGUNDO** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019,** hace uso de la palabra el Señor Javier Enrique Suquisupa Coello, Gerente de la compañía y manifiesta a la Junta que la Ing. Raquel Fiallos Campoverde comisario de la compañía, ha presentado su informe de labores correspondiente al ejercicio

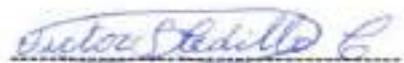
económico del año 2019, en el cual informa que la compañía obtuvo un resultado positivo en el presente año, mantiene un control interno y que todos sus registros contables están registrados conforme lo establecen las NIIF y de acuerdo a la Ley de Compañías. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, hace uso de la palabra el Señor Javier Enrique Suquisupa Coello, en calidad de Gerente de la Compañía y manifiesta a la Junta que la compañía realizó transacciones de acuerdo a su objeto social, tal como lo demuestra el Juego de Estado Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019, cuyo resultado fue positivo. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, tratado y resuelto los tres puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Doce Horas Treinta Minutos.-


Enrique Rolando Guzmán Fernández
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**


Javier Enrique Suquisupa Coello
**SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE-ACCIONISTA**


Alvarado Morales Fausto Eulogio
ACCIONISTA


Carrion Carrion Nestor Alfredo
ACCIONISTA


Cedillo Cordova Victor Fabian
ACCIONISTA


Farias Gonzalez Jimmy Olmedo
ACCIONISTA


Gonzabay Marin Jhony Esteban
ACCIONISTA


González Herrera Rosendo Anival
ACCIONISTA


Guerrero Arias José Luis


Guzmán Félix Heriberto

ACCIONISTA


Guzmán Fernández Jorge Eduardo
ACCIONISTA

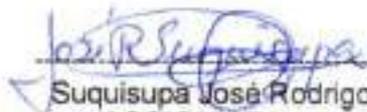

Marín Orellana Edgar Guido
ACCIONISTA


Marín Orellana Pedro Ranulfo
ACCIONISTA


Mora Martínez Jorge Manuel
ACCIONISTA


Porras Alvarado Julio Cesar
ACCIONISTA

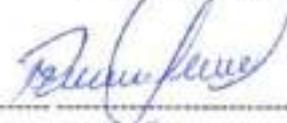

Ramón Ludeña Luis Federico
ACCIONISTA


Suquisupa José Rodrigo
ACCIONISTA

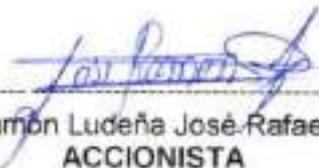
ACCIONISTA


Lucas del Rosario Rubén Daniel
ACCIONISTA


Marín Orellana Excer Estuardo
ACCIONISTA


Mendieta Renda Fabián Rodolfo
ACCIONISTA


Ordoñez León Yogar Agustín
ACCIONISTA


Ramón Ludeña José Rafael
ACCIONISTA


Solano Serrano Atilio Bolívar
ACCIONISTA


Vargas Bereches Luis Alfonso
ACCIONISTA